

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO IV

Madrid 1.º de Abril de 1896

NÚM. 38

### EXCURSIONES

#### LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES

EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

EL día 1.º del pasado Marzo realizó esta Sociedad una expedición á Alcalá de Henares con motivo de celebrarse el tercer aniversario de su existencia; un día espléndido y una suave temperatura animaron á buen número de socios para que acudiesen á conmemorar fiesta tan solemne, resultando el viaje agradabilísimo, como no podía menos, dadas las ilustres personalidades, que con su ingenio exquisito, su culta conversación é instructivos relatos, hicieron sumamente breve el poco tiempo que se tarda en trasladarse desde la Corte á la antigua *Cómpluto*.

Formaron la expedición los señores Serrano Fatigati, Alvarez Sereix, Herrera, Jordana (D. José y D. Ramón), Foronda, Zaragoza (D. Juan), Villares Amor, Bosch (D. Pablo y don Eduardo), Lafourcade, Poleró, Benicio Navarro, Vives, Peña, Mourelo, Menet, Sentenach, Palau, Gutiérrez, Balleste-

ros, Concellón, conde de la Oliva y el que esto escribe.

En la estación de Alcalá esperaban á los excursionistas el alcalde D. Bernabé Estevez, el diputado provincial D. Lucas del Campo, generales Manglano y Ezpeleta, subdelegado de medicina Sr. Fernández Sánchez, jefe del archivo D. Miguel Velasco, Padres Escolapios Lecanda y Gallo, Abad de la Magistral, canónigo D. Luis Fernández, Juez de instrucción Sr. Huertas y su señor padre, primer teniente alcalde, director de los penales señor Bruyel, los Sres. Ibarra, Gil, Alonso, un representante de los Padres Filipenses y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Después de cambiados los saludos de cortesía y hechas las presentaciones de rigor en tales casos, se trasladaron todos al Ayuntamiento, donde les fueron enseñadas muchas de las curiosidades históricas que encierra en sus salones, pudiéndose notar el orden más perfecto en todas las dependencias municipales y el exquisito celo con que se guardan documentos y objetos artísticos de inestimable valor.

Visitaron luego la iglesia Magistral, émula de la de Lovaina, y discurrieron los excursionistas por sus severas naves admirando sus esbeltos pilares, las lápidas sepulcrales que cubren los restos de tantos varones insignes, los cuadros de afamados maestros, deteniéndose, llenos de admiración, ante el sepulcro del gran Cisneros, traído en el año 1520 de Italia, y rodeado de la preciosa reja de bronce construída por los hermanos Vergara, joya de inestimable valor, filigrana admirable, que revela gusto y condiciones artísticas excepcionales en sus autores.

El arzobispo Carrillo, perseguidor implacable de Cisneros, tiene también su enterramiento en la Magistral; es una urna gótica, tallada en mármol blanco, y así como la estatua yacente es tan buena, en nuestra modestísima opinión, como la de Cisneros, la verja es de mal gusto y no admite punto de comparación con la del sepulcro del insigne franciscano; en la sacristía se nos exhibieron joyas y reliquias de gran valor, entre otras, una arca de plata repujada del siglo XVI, de gran mérito artístico.

El *Archivo general central* es otro de los sitios donde tuvimos ocasión de admirar riquezas no bien apreciadas por los españoles, pero tenidas en gran estima por eruditos extranjeros que dedican sus actividades á estudios históricos, para los cuales el archivo de Alcalá es fuente inagotable de fechas, citas, relatos y comprobantes curiosísimos. Inútil es que nos detengamos á describir su fachada de estilo plateresco; los claustros del patio, sostenidos por columnas de estilo, si no corintio, muy parecido; la escalera, verdadero primór de un artista de exquisito gusto; los variados techos, con soberbios tallados, á cual más ricos, de labores prolijas y delicadas; pero lo que llamó poderosamente la atención de los visitantes, por su magnificencia, fué el *Sa-*

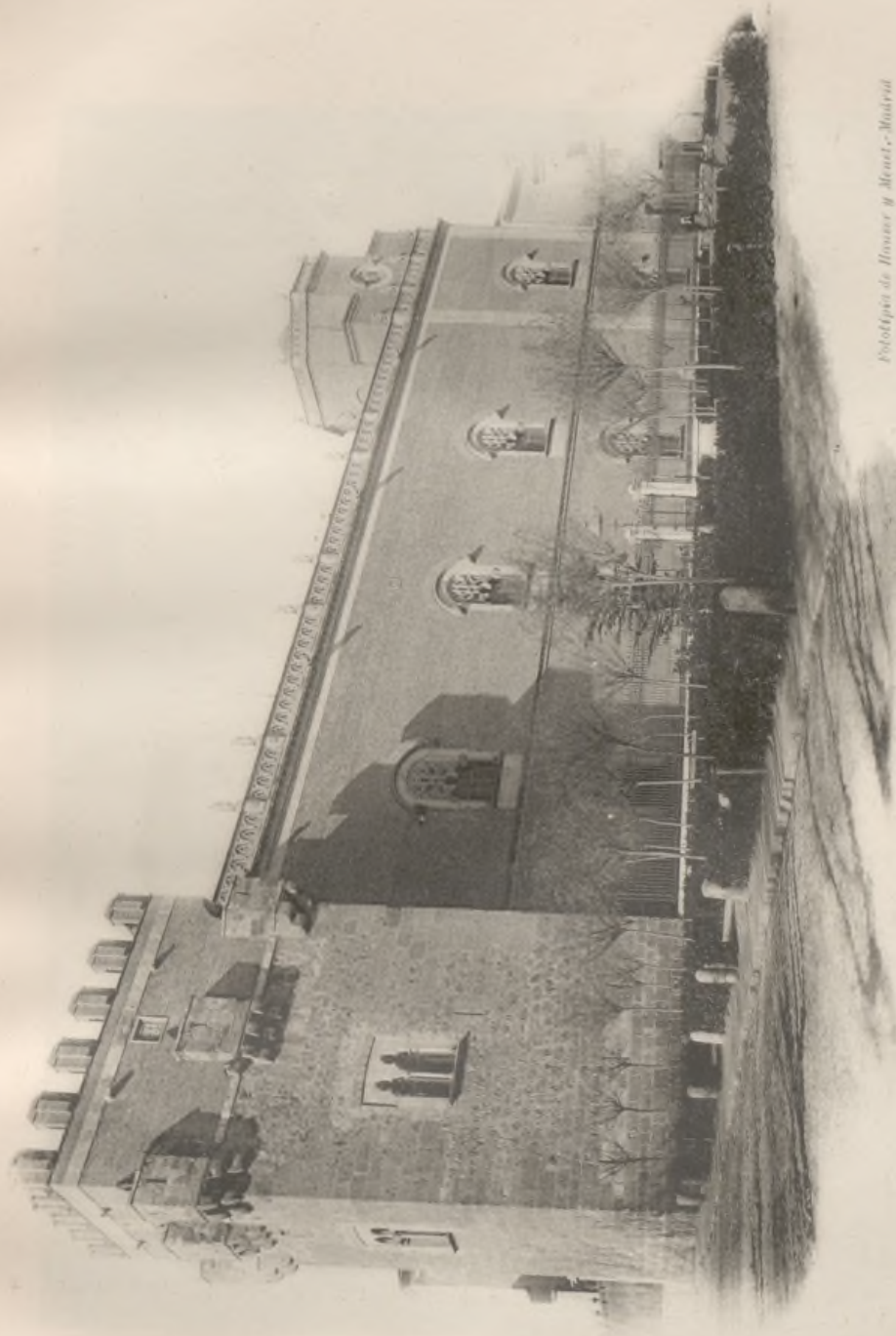
*lón de Concilios*, restaurado por el Sr. Laredo, artista genial que ha derrochado su brillante fantasía en el decorado de aquella estancia que, según frase de un elevado personaje, "no la tiene mejor ningún Rey en sus palacios."

Una cosa entristeció á los visitantes, y fué la contemplación de la fachada principal, cubierta por costoso andamio, que lleva DIEZ AÑOS sufriendo las inclemencias del aire y de las lluvias, y ya negruzca su madera, resquebrajada por muchos lados, amenaza desplomarse de un momento á otro; es decir, que en breve plazo caerá impedido por la poderosa fuerza del tiempo, y ni se ha compuesto la fachada, ni se ha sacado partido de los muchos



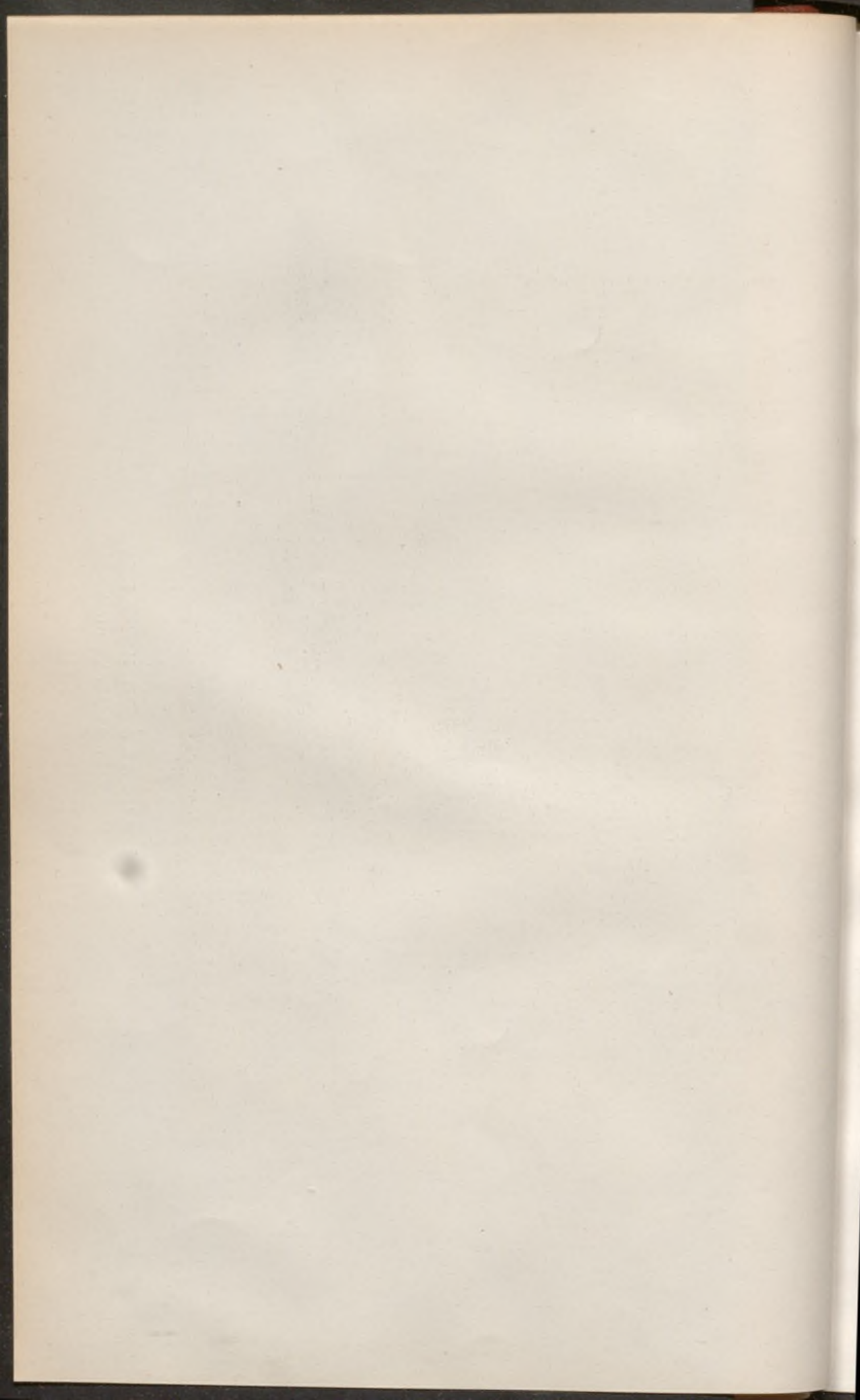
ESTATUA DE CERVANTES EN ALCALÁ DE HENARES

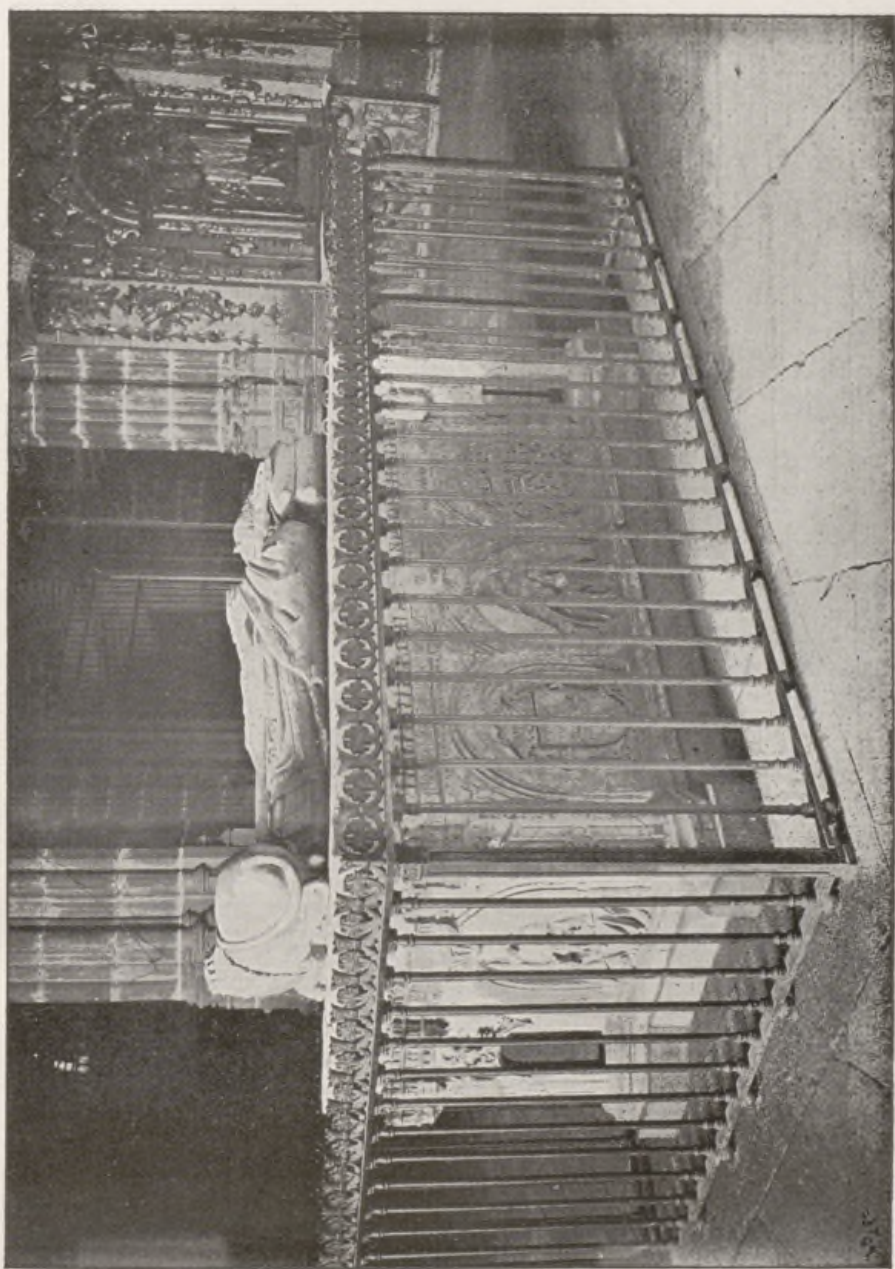
miles de duros que costó el andamiaje, necesitándose construir uno nuevo el día que un ministro de Fomento amante de las glorias patrias caiga en la cuenta de que á las puertas de Madrid existe un pueblo que guarda preciados recuerdos del pasado que atestiguan su grandeza y que se hace preciso conservar á toda costa. ¿Cuándo sucederá



*Fotografía de Bissier y Menet, Madrid*

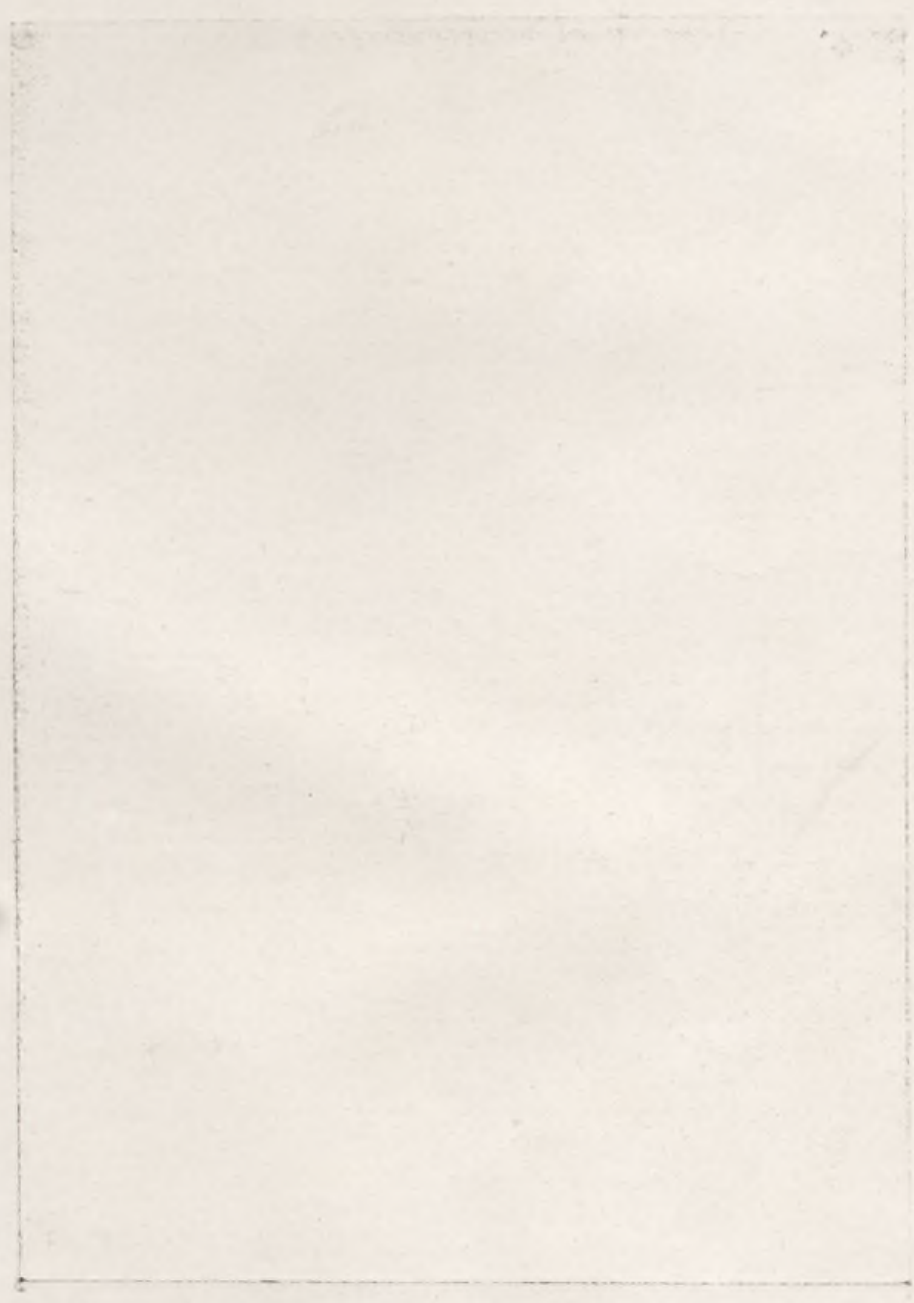
ALCALÁ DE HENARES  
ARCHIVO GENERAL CENTRAL





SEPULCRO DE D. ALONSO CARRILLO, ARZOBISPO DE TOLEDO  
(ALCALÁ DE HENARES)

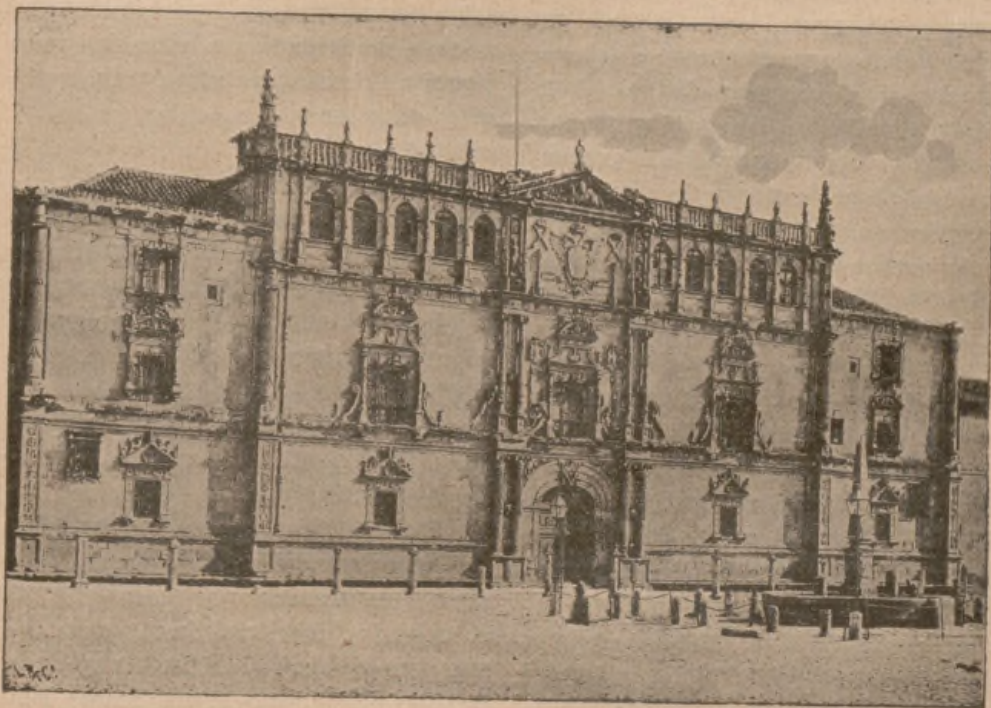
THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



esto? No lo sabemos; el buen sentido hace mucho que huyó de las esferas gubernamentales, y Dios sabe cuándo podremos alcanzarle de nuevo.

Puestos en marcha camino de la Universidad vetusta, cuyo emplazamiento en Alcalá sería bastante para dar á este pueblo fama y renombre universales, tuvimos ocasión de contemplar la elegante estatua del Prínci-

Sorprende y arroba al menos aficionado á los recuerdos de pasados siglos la vista de la grandiosa fachada, tallada en piedra por Gil de Ontañón, adornada de graciosas columnas, primorosos medallones, balcones tallados con sumo gusto, cresterías delicadísimas, circundando la fachada el cordón de la Orden franciscana á que perteneció Cisneros, cordón que, se-



UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

pe de los ingenios españoles, del inmortal Cervantes que, esbelta, se eleva en anchurosa plaza, formada de buenos edificios y adornada de bien cuidado jardín.

En la calle de Santiago, y en su número 14, fué también objeto de nuestra curiosidad la casa donde vivió el famoso médico D. Francisco Vallés de Covarrubias, llamado por su gran ciencia el *Divino*, y cuyos restos se guardan en sencillo enterramiento en la iglesia de Santa María de Alcalá.

Llegamos, por fin, á la Universidad.

Sorprende y arroba al menos aficionado á los recuerdos de pasados siglos la vista de la grandiosa fachada, tallada en piedra por Gil de Ontañón, adornada de graciosas columnas, primorosos medallones, balcones tallados con sumo gusto, cresterías delicadísimas, circundando la fachada el cordón de la Orden franciscana á que perteneció Cisneros, cordón que, según algunos maliciosos refieren, tomó por calabrote, ó *cosa así*, una insigne escritora, la única mujer cuyos trabajos leemos con verdadera delectación. Los patios de la famosa Universidad ofrecen cada uno por sí motivos para que los visitantes admiren en el primero sus columnas corintias y jónicas; en el tercero, conocido por el *Trilingüe*, construido en 1557 por Pedro de la Cotería, la puerta de ingreso al famoso paraninfo, tódo cuajado de labores platerescas, leyéndose en las paredes los nombres de eminentísimos va-

rones que fueron alumnos de aquella Universidad. Recordamos, entre otros, los de Santo Tomás de Villanueva, San Ignacio de Loyola, Quevedo, Jovellanos, el divino Vallés, y otros muchos que sería prolijo citar.

Este famoso recinto creo que en cierta época estuvo *destinado á pajar*: sin duda alguna, los autores de tan  *sabia*  determinación sintieron la necesidad de alojar ámpliamente su alimento favorito; felizmente, unos cuantos patriótas alcaláinos rescataron esta joya, adquiriéndola en propiedad y cediéndosela á los Padres Escolapios, que hoy dan en su recinto saludables enseñanzas, oyéndose de nuevo la voz de la ciencia en aquel augusto edificio, fundado por el político más hábil de la Edad Media.

Después de tan agradables é instructivas visitas, fueron obsequiados los excursionistas por sus compañeros de Alcalá con un espléndido almuerzo en el hotel del Sr. D. Carlos E. Lardet, Cónsul de Suiza; cuantos visitan Alcalá y tienen la suerte de penetrar en tan deliciosa mansión, salen encantados de las bellezas artísticas que encierra, y no pudo ser más oportuna la elección del sitio, pues en aquel ámplio salón, soberbiamente decorado, teniendo delante pinturas murales en que pueden sintetizarse muchas grandezas de nuestra querida España, no es de extrañar se exaltaran los sentimientos patrióticos de los comensales, hoy que por groseros comerciantes, verdaderos  *señores hechos de pronto* , quiere arrebatársenos la perla de nuestras Antillas.

Al servirse el  *champagne*  brindaron elocuentemente buen número de comensales; entre otros recordamos al Sr. Villares Amor; Canónigo, Sr. Fernández; Alcalde, Sr. Estevez; Abad, Sr. Sarrión; P. Gallo, el ilustre ingeniero y académico Alvarez Sereix, y subdelegado de Medicina, que se ex-

presó con gran patriotismo; siguió el Cónsul de Suiza, dirigiendo frases cariñosas á España, resumiendo los brindis en un discurso bellissimo, elocuente é inspirado, el presidente señor Serrano Fatigati, que recibió una ovación entusiasta como premio á lo bien que supo interpretar los sentimientos de todos los allí reunidos.

El acontecimiento del día fué la solemne velada literaria celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y á cuya festividad acudieron las más elegantes damas alcaláinas y gran número de personas conocidas en la localidad.

Tomaron parte en ella las bellas señoritas Monge y Rosado, demostrando los grandes conocimientos musicales que poseen; pronunciaron discursos ó leyeron trabajos históricos, en prosa y verso, los Sres. Serrano Fatigati; Canónigo, Sr. Fernández; alcalde, señor Estévez; Abad de la Magistral; Padres Gallo y Carrillo; Sres. Foronda, Mourelo, Palau; los colegiales de las Escuelas Pías, Sres. Barbier, Bachiller y Rodríguez; el P. Angel, que recitó una hermosa poesía en latín; el colegial Sr. Espejo; el Sr. Alvarez Sereix, que leyó admirablemente poesías inéditas de Núñez de Arce, Balart, Ferrari y otros, terminando actó tan grandioso con una sentida peroración del General Ezpeleta, en que se hizo intérprete de los sentimientos que animan al Ejército español en pró de la cultura nacional.

Al salir la distinguida concurrencia se tocó la marcha de  *Cádiz* , y se oyeron unánimes y entusiastas vivas al Rey, al Ejército, á España, y frases de protesta contra los norte-americanos.

El Alcalde, Sr. Estévez, coronel retirado y persona amabilísima, queriendo llevar sus bondades con la Sociedad de Excursiones hasta el último momento de nuestra permanencia en Alcalá, tenía dispuesto un suculento  *lunch* , que



saboreamos gustosos, mientras admirábamos las elegantes instalaciones de la luz eléctrica de la Casa Consistorial, que han sido hechas bajo la dirección del Sr. Ureña.

A despedirnos en la estación bajaron gran número de personas; al partir el tren se dieron vivas á Alcalá, al Ejército y á la Sociedad de Excursionistas; durante el trayecto que media desde la histórica ciudad á la corte, sólo se escucharon frases de gratitud inmensa hacia los que tanto nos habían obsequiado, haciéndose fervientes votos por la propagación de los ideales que persigue la Sociedad Española de Excursiones, que no son otros que el dar á conocer á propios y extraños los grandiosos monumentos que guarda nuestra patria, muchos de los cuales se desconocen por punible indiferencia, ó lamentable ignorancia.

F. CALATRAVEÑO.

---

## SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

---

### CUÉLLAR <sup>(1)</sup>

---

(Continuación.)

**D**ESDE D. Pedro Anzurez hasta don Fernando Ruíz de Castro, marido de doña Urraca Díaz de Haro, la que por prohiar al entonces infante D. Sancho, luego Rey con el sobrenombre de *El Bravo*, hizo que recayera en éste el señorío de Cuéllar, teniéndolo por primera vez la Corona entre sus bienes propios, media un si-

glo: ¿cómo fué transmitiéndose durante él la posesión de la villa, hasta recaer en el marido de doña Urraca Díaz? Creo poder fijarlo de manera bastante precisa, con el auxilio de D. Luis de Ayala (1) y del Padre Berganza, autores que á mi juicio, al comprobar los dos extremos de la línea que ya nos eran conocidos y fehacientes, nos garantizan de la exactitud de ella y del recorrido seguido desde el primero al último punto: *Nuño Rasura*, uno de los Jueces de Castilla, tuvo una hija, que casó con *Lalín Calvo*, su compañero en el Gobierno y la justicia; de este matrimonio nació *Fernán Láinez*, el poblador de Peñafiel, quien á su vez casó con doña *Jimena Núñez de Castro*, señora de Castrojeriz, siendo padres de *Alvaro Hernández ó Fernández Minaya*, conocido también con el nombre de *Alvar Fáñez*; aquí es donde se verifica el enlace con los *Anzures*, punto esencial en el que los dos autores antes citados están conformes, con ligera discrepancia; dice el primero que D. Álvaro casó con doña *Emilia Anzures*, descendiente del Conde don Hernando Anzures, y conviene fijarse en la palabra *descendiente*, y no *hija*, porque sin duda el genealogista se fijó en esta descendencia por haber sido el don Fernando Conde Soberano, por su notoriedad á causa de la prisión y muerte sufrida, y quién sabe si tal vez también por ver en él al legendario *Bernardo del Carpio*, puesto que no falta autor que crea que, si existió, bien pudiera ser este mismo personaje (2). El P. Berganza, en cambio, dice (3): "Casó *Alvar Fáñez* con *Meliana Bascuñana*, hija del Conde don Pedro Anzurez, Conde de Carrión y señor de Valladolid..." El Conde don

(1) *Genealogías de España*. Parte segunda, folios 179 á 197. M. S. Bib. Nac.

(2) Ríos y Ríos: *Ensayos histórico-etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos.—Árbol genealógico de los Condes de Saldaña y Carrión*.

(3) Berganza: *Antigüedades de España*, pág. 571.

(1) Por error de imprenta, en el número anterior al transcribir la cláusula del testamento de D. Pedro de Velasco, referente al Monasterio de San Boal, se ha puesto: "lleve 31 mrs., y debe decir, "31 mill mrs.,"

Pedro descendía de D. Fernando Anzures; descendiente era, pues, de él también su hija, llámase *Emilia ó Meliana*, nombres que por su analogía bien pudieran ser uno mismo; lo evidente es que esta hija de D. Pedro casó con *Alvar Fáñez* y de esta unión nació *doña María de Castro*, como con completa igualdad afirman ambos autores, conformes también en asegurar el matrimonio de ella con D. Fernando, infante de Navarra, y que de esta hija es de donde proceden *los Castros*. D. Angel de los Ríos, en el árbol genealógico de los Condes de Saldaña y Carrión, pone como hija única de D. Pedro Anzures á María, Condesa de Saldaña y Valladolid, que casó con Armengol, Conde de Urgel, llamado de Mollerusa; pero don Pedro debió tener más hijos, puesto que en su testamento dice que lo otorgó en unión de *sus hijos*, lo cual bien claro da á entender que, además de algún *varón*, tenía por lo menos una hija; y en efecto, no una, sino dos tuvo; la mayor, la que casó, como se ha dicho, con el Conde de Urgel y llevó lo principal de los señoríos, y la segunda la casada con *Alvar Fáñez*, que le llevaría, como los hechos posteriores parecen comprobarlo, el señorío de la tierra de Cuéllar. Antolínez de Burgos, en su *Historia de Valladolid* (1), confirma estos para nosotros interesantes extremos, así como explica perfectamente lo que antes hacíamos notar de haber tenido don Pedro Anzures *hijos*, como se dice en su citado testamento y, que no obstante recayeran sus Estados en las *hijas*, dice este autor:

“Tuvo el Conde de la Condesa *doña Eilo*, su mujer, un hijo y dos hijas; el *hijo* se llamó D. Alonso Anzures, que *murió* mozo y está sepultado en el convento de San Facundo de Sahagún; *la* hija mayor casó con el Conde de Urgel y llevó en dote á Valladolid...

„Don Juan Manuel, en su libro titulado *„Lucanor* (1), dice que el Conde Anzures tuvo tres hijas, y que la menor, de nombre VASCUÑANA, casó con *Alvar Fáñez* que pobló á Iscar. „ El mismo autor explica el error de D. Juan Manuel al decir que fueron tres hijas, en vez de dos, por haber *doña María Anzures* estado casada dos veces; pero esto no hace á nuestro objeto. En *doña María de Castro* recayeron, no sólo los señoríos de su padre y madre, sino que además, por muerte de su tío D. Suero Gutiérrez de Castro, hijo, como su padre, de *Fernán Láinez* y *doña Jimena Núñez de Castro*, que murió sin sucesión, heredó el de Castrojeriz, solar verdadero de su apellido; casada con don Fernando, hijo del Rey de Navarra, tuvieron á *D. Hernán Ruiz de Castro* y á *D. Rui Hernández de Castro*, en quien recayó toda la sucesión por haber muerto sin ella *D. Martín de Castro*, hijo único de su hermano mayor, el anterior. *D. Rui Hernández de Castro* casó con *doña Estefanía Pérez de Trava* y fué hijo suyo *don Rui de Castro*, por otros llamado *Fernán Ruiz de Castro*, el que en 1164, y en la batalla de Huete, mató de un bote de lanza á D. Manrique de Lara, el más encarnizado y el mayor de los enemigos de su casa. En este tiempo verificóse la primera unión de la familia *de Castro* con la de los *Díaz de Haro*, pues una hermana de D. Fernando, *doña Constanza*, casó con D. Lope Díaz, señor de Vizcaya. Del matrimonio de *don Fernando Ruiz de Castro* con *doña Estefanía*, hija del Rey D. Alfonso, nació *D. Pedro Fernández de Castro* (el Castellano), que ganó á Lemos

(1) *El Conde Lucanor*, compuesto por el excelentísimo príncipe D. Juan Manuel, etc., con aclaraciones y notas de Gonzalo Argote de Molina, cap. V, página 12; en él dice: “después que *D. Alvar Fáñez* llevó á su mujer á su casa, fué ella tan buena dueña y tan cuerda, que *D. Alvar Fáñez* se tuvo por muy bien casado con ella é tenía por razón que se fuese todo lo que ella quería.”

(1) Publicada por D. Juan Ortega en 1877, pág. 44.

y á Sárrria, lugares que le tenían usurpados y eran de la herencia de su madre: D. Pedro casó con doña Jimena, hija del Conde D. Gómez y poseyó á Santa Olalla y á Iscar; esta villa seguramente, como Cuéllar, desde los tiempos de *Alvar Fáñez*, su fundador; y fijo esta circunstancia porque luego las tres han de figurar unidas en los pactos y convenios á que dió lugar la posesión de Cuéllar por el Rey don Sancho.

De su matrimonio tuvo á *Don Alvaro Pérez de Castro* y á doña *Eilo*, que casó con Don Duarte, Vizconde de Cabrera, y fueron padres de *Rui Hernández de Castro*, que murió en vida de su madre, dejando un hijo y una hija, llamados *Hernando Ruiz de Castro* y *Leonor Rodríguez de Castro*. *Fernando Ruiz de Castro* debió dar, probablemente en arras, aun cuando no he encontrado el documento que lo acredite, las villas de Cuéllar, Iscar, Paredes y Santa Olalla á su mujer doña *Urraca Díaz de Haro*, pues consta de manera fehaciente que esta señora dispuso despues de ellas, dándolas al infante don Sancho, luego Rey, como aparece terminantemente por su crónica ya antes citada, en que, de una manera que no admite lugar á dudas, se afirma (1); y como se comprueba despues en las sucesivas contiendas que tuvo entre sí la familia y con la Corona, sobre el Señorío de Vizcaya y de las villas nombradas; contiendas de que aunque rápidamente tengo que ocuparme, pues fijan el paso de dominio de Cuéllar de *los Castros* al Rey y despues á *los Manueles*. Reservóse el Rey Don Sancho la posesión de Cuéllar, que conservó durante su vida y que, como ya vimos, fué el refugio predilecto de su viuda doña María de Molina, y donde se crió su hijo Fernando IV, el cual la tuvo hasta tres años antes de su muerte en

que la cedió á doña *María Díaz de Haro*, la esposa del infante Don Juan; pero este suceso necesita, por la importancia que para la villa tiene, una explicación más extensa.

Don Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, conocido por el nombre de *Cabeza brava*, entró á poseer el Señorío en 1214; protector acérrimo de la infanta doña Berenguela, luego Reina soberana de Castilla al recaer en ella la corona, Don Lope logró hábilmente sacar del poder del Rey de León á su hijo D. Fernando y una vez en poder de su madre ésta abdicó en él la corona, siendo aclamado Rey de Castilla; pero D. Alfonso de León, indignado por la estratagema empleada para la proclamación de su hijo, invadió sus dominios, estrellándose todos sus esfuerzos ante la entereza y valor del noble Señor de Vizcaya: D. Lope siguió siempre despues á D. Fernando en sus empresas guerreras, que tan alto colocaron el poderío castellano; estuvo casado con doña Urraca Alonso, hija natural de don Alonso de León, y tuvo de ella á D. Diego López, á D. Sancho López, de quien proceden los Ayalas, á D. Lope, llamado *el Chico*, de quien vienen los Señores de Campos y Marqueses del Carpio, á D. Alonso López, de quien tienen origen los de los Cameros, á doña Berenguela López, que casó con D. Rodrigo González Girón, y á doña Urraca, que fué mujer de D. Fernando Ruiz de Castro.

Al morir D. Lope Díaz de Haro en 1239, le sucedió en el señorío su hijo D. Diego López de Haro, que aunque al principio tuvo alguna contienda con el rey D. Fernando el Santo, luego fué, como su padre, uno de sus más esforzados campeones, encontrándose con él en la gloriosa conquista de Sevilla: al suceder D. Alfonso X á su padre, también se desavino con D. Diego, desnaturalizóse éste de Castilla y murió de-

(1) *Cuéllar*, 1.<sup>a</sup> parte, pág. 22

sastrosamente á poco en Bañares de Rioja, el año 1254: estuvo casado con doña Constanza de Bearne, hermana de D. Gastón, vizconde de Bearne, señor de Moncada y Castelbel, y nacieron de ella D. Lope Díaz de Haro, que le sucedió en el señorío; D. Diego López de Haro, que también vino luego á ser Señor de Vizcaya, á doña Teresa Díaz de Haro, que casó con D. Juan Núñez de Lara, á doña María Díaz de Haro, en cuya descendencia vino, por último, á recaer el señorío, y á doña Urraca Díaz.

D. Lope Díaz de Haro, lo mismo que sus antecesores, empezó en desacuerdo con Castilla, y aliado con el Monarca de Aragón, sostuvieron por algún tiempo las hostilidades; mas ajustadas al fin las paces, D. Alonso le restituyó cuanto le había tomado, entre otras cosas á Orduña, ocupada por el Rey de Castilla á la muerte de su padre D. Diego; sirvió lealmente á D. Alfonso hasta su muerte, y luego fué uno de los que más contribuyeron á que se sentara en el trono D. Sancho el Bravo, debiéndose á esto el que celebrara con él el pacto de que antes nos ocupamos respecto á la posesión de Santa Olalla, Iscar, Paredes y Cuéllar: la circunstancia de estar casados, el Rey de Castilla y él, con dos hermanas, doña María y doña Juana de Molina, y lo que contribuyó á su entronamiento le hizo en poco tiempo elevarse á la mayor privanza y poderío, hasta tal punto que el colérico y vigoroso carácter del Rey sólo se estrellaba en el no menos fiero de D. Lope, la situación llegó á hacerse insostenible, y terminó con la tan conocida y trágica escena de las Cortes de Alfaró. De su matrimonio con doña Juana de Molina dejó D. Lope dos hijos: D. Diego López de Haro y doña María Díaz de Haro, la mujer del infante D. Juan.

El rey D. Sancho, después del asesinato de D. Lope Díaz, invadió el Seño-

río de Vizcaya, apoderándose de Haro y Treviño, y entonces D. Diego, el hijo de D. Lope, actual señor, y su tío don Diego, marcharon á Aragón, en donde hicieron proclamar á D. Alfonso de la Cerda por rey de Castilla; D. Sancho, al saberlo, avanzó sobre Álava y mandó contra Vizcaya á D. Diego López de Salcedo, logrando ocupar todo el territorio, menos el castillo de Unzueta, que no consiguió abatir.

El joven Señor D. Diego murió en esto sin sucesión; D. Juan el marido de su hermana doña María Díaz estaba preso en Burgos, y en este supremo trance los vizcaínos alzaron por Señor á su tío D. Diego, bien que contra los derechos de doña María, hija del infortunado D. Lope. D. Diego prosiguió la guerra, y después de varias alternativas que no son de este lugar, logró recuperar en 1295 todo el Señorío, á excepción de Orduña y Valmaseda, el mismo año en que murió D. Sancho el Bravo de Castilla y le sucedía su hijo D. Fernando IV.

En la primera parte de este estudio hicimos notar el estado del reino al advenimiento de este Rey y las graves complicaciones á que tuvo que hacer frente la varonil entereza de su madre doña María de Molina, y apuntamos á la ligera las pretensiones del infante D. Juan y de D. Juan Núñez de Lara al dominio de Cuéllar: hoy me propongo ocuparme con más extensión que entonces lo hice de este asunto tan importante para el fin que perseguimos, y aun cuando no pueda ser con toda aquella que tan enredosa cuestión necesita.

No podemos, ni es de este lugar, ocuparnos de las luchas y contiendas á que dió lugar la elección de los vizcaínos en favor de D. Diego López de Haro y contra los derechos preferentes que alegaba doña María Díaz, la esposa del infante D. Juan; pero como estos hechos tienen relación íntima con la

historia de Cuéllar, tampoco podemos dejar de dar una idea de ellos, en aquellos al menos que á la villa se refieren.

El infante D. Juan, que estaba á la sazón apoderado de casi todo el reino de León, propuso á la reina doña María que pondría fin á su rebelión y reduciríase al servicio del rey de Castilla, su hijo, siempre que éste le diese algunos lugares en este reino y le pudiese en posesión del Señorío de Vizcaya á que se creía con derecho por parte de su mujer doña María Díaz de Haro: la Reina, con su recto criterio, pareció medir las dificultades seguras que opondrían los vizcaínos á separarse de la obediencia á D. Diego, y no aceptaba este partido; el infante pareció convencerse (1301) y avisó á la Reina que estaba resuelto á someterse á la obediencia del Rey y renunciar á sus pretensiones á Vizcaya, con tal que á cambio de ésta se le dieran algunos lugares; aceptada su propuesta, entregó al Rey el reino de León, menos Mansilla, Paredes, Medina de Río-seco, Castronuño y Cabrerros; y renunció en D. Diego, en su hijo don Lope y en sus sucesores todos los derechos de su mujer doña María Díaz de Haro.

Volvió á pesar de esto el infante á renovar sus antiguas pretensiones (1304) sobre Vizcaya; reconvínole el Rey con los anteriores convenios y él alegó que su mujer, legítima Señora, había protestado de ellos y entonces el Rey propuso "que por lo de Vizcaya, y por los heredamientos de fuera, diese don Diego á doña María Díaz, Tordehuños y Iscar y Santa Olalla, y *lo de Cuéllar* y lo de tierra de Murcia, y fincase D. Diego con Vizcaya y Orduña y Valmaseda y las Encartaciones y Durango y demás que le daría alguna cosa de lo suyo porque fuere sosegado": aceptó el infante este arreglo, pero no lo aceptó el Señor de Vizcaya, que contestó al Rey de manera harto

desabrida; el Rey entonces, desavenido ya con D. Diego, dió oídos á las pretensiones de D. Juan, y en 1306 tanteó con el primero los medios de que cediera al segundo su Señorío, y para dar visos de imparcialidad al asunto, convino con D. Juan el que éste demandara en derecho á D. Diego, en nombre de su esposa doña María; interpusose la demanda, contestóla, aunque con repugnancia, D. Diego y en este estado doña María de Molina propuso al Rey su hijo que antes de librar el pleito por juicio era preferible intentar una avenencia; habló, en efecto, la Reina con D. Juan Núñez de Lara, yerno y aliado de D. Diego, pero éste irritóse y se retiró á su Señorío sin querer dar oídos á proposiciones de ninguna clase.

No cejó por esto el Rey en sus propósitos, y después de otras bases de convenio propuso al fin uno, que fué aceptado por D. Diego y D. Juan, y era: que el Infante D. Juan dejase á Paredes, Medina de Río-seco, Mansilla, Cabrerros y Castronuño, que el Rey le daría en cambio de Vizcaya, Guipúzcoa con San Sebastián y Fuenterrabia con Salvatierra, y que D. Diego le diese á Santa Olalla y *lo de Cuéllar* y á Huelva; pero esta vez fué doña María Díaz la que se mostró resuelta á no aceptarlo, replicando "que como quier que le daban á Guipúzcoa que si le diesen, diez tales como Guipúzcoa y demás cuanto valiese Vizcaya, que non lo tomaría ni dejaría la demanda de Vizcaya": rompieronse, por lo tanto, otra vez las negociaciones; pero el obstinado ánimo del Rey en arreglar este asunto no se dió por vencido. Era siempre D. Juan Núñez de Lara, suegro de D. Diego, el que más mantenía el ánimo de éste en la resistencia á los vehementes deseos del Rey, y esto al fin fué causa de que D. Fernando, hostigado por el Infante D. Juan, se decidiera á marchar contra él, cercándole con sus tropas en la

villa de Aranda; logró el de Lara con cien caballos romper el cerco y se reunió en Cerezo con D. Diego y con el hijo de éste, D. Lope, lo cual sabido por el Rey marchó con su hueste sobre Belorado, dirigiéndose luego á Frias y á Medina de Pomar: entabláronse tratos de paz y el Rey llamó á su madre á Pancorbo con objeto de que ella con su prudencia los llevase á buen término: los aliados por su parte pidieron también tener una entrevista con la Reina. ¡Tal era el prestigio que gozaba y el respeto que á todos infundía! Designóse para las conferencias un sitio cerca de Pancorbo, donde se armó una tienda, en la que la Reina, acompañada de su hijo D. Pedro, recibió á D. Diego, don Lope y D. Juan Núñez de Lara, conviniendo en que se les devolviera á éstos todas las tierras ocupadas y que ellos revocasen su confederación, obligándose á no hacer ninguna otra contra el Rey. No se conformó con esto el Infante D. Juan, y siguió intrigando constantemente al lado del Rey, débil por carácter y afecto á sus pretensiones; sucediéronse réplicas más ó menos agrias; hubo de intervenir hasta el Papa en el asunto, y por fin se resolvió definitivamente en esta forma: que don Diego gozase durante su vida cuanto poseía; que después de su muerte Vizcaya, Durango y las Encartaciones pasasen á doña María Díaz de Haro, su sobrina, y á D. Juan, hijo de ésta; que Orduña y Valmaseda quedasen en poder de D. Lope; que los vizcaínos hiciesen homenaje de tener por Señora á doña María cuando falleciese D. Diego: por último, y esto es lo que ahora nos interesa, que todos los heredamientos de fuera de Vizcaya que tuvieron el Conde D. Lope y D. Diego su hijo, así de patrimonio como de abolengo, y *los que heredaron de doña Urraca Díaz de Haro*, hermana del Conde y de D. Diego y viuda de *D. Fernando Ruiz de Castro*, fuesen para doña María Díaz,

excepto la villa de Santa Olalla, que ella tenía y había de gozar durante el tiempo de vida que le quedara á don Diego, y entregarla luego á los hijos de éste; añadiendo el Rey, por su parte, á los Señorios del hijo mayor D. Lope, como compensación á lo que dejaba de heredar, las villas de Miranda de Ebro y Miranda de Losa.

G. DE LA TORRE DE TRASSIERRA.

(Continuara.)

### CARLOS V EN ALCALA DE HENARES (1)

**N**ADA más grato para mí que el corresponder en el presente momento y en este sitio, á la galante invitación que nuestro Presidente y querido amigo mío, Sr. Serrano Fatigati, ha tenido la bondad de dirigirme.

Alcalá posee títulos incontestables que la hacen merecedora de todas mis simpatías; fué la cuna de Cervantes, y está dicho todo: su Ayuntamiento acogió benévolamente la dedicatoria de mi "Cervantes en la Exposición Histórico Europea"; el ilustrado público alcaláino escuchó pacientemente las frases con que, en este sitio y en ocasión análoga á la presente, me permití ocupar su atención; y, por último, la Sociedad Española de Excursiones sabe cubrir con el manto de su bondadosa tolerancia la escasez... ¡qué digo escasez! la carencia absoluta de las condiciones que me son tan necesarias para alternar debidamente entre sus doctos individuos.

Decídmelo, pues, si no tengo razones más que suficientes para considerarme altamente honrado al tomar parte en esta solemnidad. Nobleza obliga,

(1) Leyóse por su autor este trabajo en la velada que el día 1.º de Marzo tuvo lugar en Alcalá de Henares, y que va reseñada en otro lugar de este número.—(N. de la D.)

dice el refrán... y justo es que corresponda, en la medida de mis fuerzas, á tantas bondades.

No sé si alguno de vosotros tendrá conocimiento de que á fines del pasado año publiqué, con el título de "Estancias y viajes de Carlos V, desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte," un diario, ó cosa así, en que consigno, día por día, los puntos en que pernoctó el insigne Monarca, durante los cincuenta y ocho años de su agitada vida, en la cual, y por espacio de muchos de ellos, la actividad más portentosa fué el signo característico de su existencia.

Los cronistas belgas de quienes me serví para formar este diario suministran tantos detalles y noticias—no ya de esos hechos de importancia y trascendencia que la historia ha tenido necesidad de recoger, sino hasta de minuciosidades y pequeñeces de índole personal—cuyo conocimiento no se ha generalizado porque ni biógrafos ni historiadores han tenido la curiosidad de trasladarlos.

Yo, encariñado con todo esto, empecé la tarea de ir dándolos á conocer, y á eso obedecen los trabajos que periódicamente voy publicando, ya describiendo la estancia y paso del Monarca por Asturias en 1517, ya las corridas de toros en su tiempo, ya los tres días de San Matías en 1500, 1525 y 1530, fechas del nacimiento del Rey, de la batalla de Pavía y de su coronación como Emperador en Bolonia, ó ya la estancia del mismo en Palma de Mallorca en 1541, cuando para la jornada de Argel se preparaba.

Siguiendo, pues, este camino, natural parece que os hable hoy de las estancias de Carlos V en Alcalá de Henares, puesto que en la ciudad Complutense nos hallamos, y puesto que la fecha de hoy, 1.º de Marzo, es aniversario de la visita imperial de 1543.

¡Lástima grande que los cronistas no hayan consignado por extenso por menores que hoy tanto nos agradaría el conocer!; pero como no es culpa nuestra la carencia de detalles, habremos de contentarnos con lo que dejaron escrito, si bien, y como compensación de aquella falta, os diré que Fray Prudencio de Sandoval, principal cronista y biógrafo de Carlos V, no consigna las noticias que voy á transcribir, con lo cual es posible que ofrezca alguna novedad este relato.

Cinco son las veces que el egregio viajero estuvo en esta ciudad. El 11 de Marzo de 1529; el 1.º de Febrero de 1534; el 2 de Marzo de 1535; el 24 de Diciembre de 1542, y el 1.º de Marzo de 1543.

De las tres primeras estancias nada se sabe detalladamente.

Residiendo en Toledo desde Octubre de 1528 hasta el 8 de Marzo de 1529—en cuyo tiempo tuvo lugar el procesamiento del secretario de Estado, Juan Lalleman, su prisión á cargo del señor de Silly en Monzón y más tarde en Madrid hasta la vista del proceso—el Monarca resolvió dirigirse á Italia, y así lo verificó desde la imperial ciudad pasando por Aranjuez y Chinchón, pernoctando el 11 de Marzo en Alcalá, y siguiendo por Guadalajara, Zaragoza, Lérida, Barcelona, Palamós y Niza, á Génova.

Hallábase residiendo en Zaragoza D. Carlos en Enero de 1534: el 15 del mismo se reunió en La Muela con la Emperatriz, que venía de Barcelona, y juntos siguieron su camino por Calatayud, Medinaceli, Guadalajara y Alcalá, donde pernoctaron el 1 y el 2 de Febrero, continuando por Valdemoro, Aranjuez y Villaseca á Toledo, donde residieron hasta el 21 de Mayo.

Del mismo modo S. M., que estuvo en Madrid desde Octubre de 1534 (en cuyo tiempo murió su confesor Quintana, que fué sustituido por el domini-

co Pedro de Soto) hasta el 2 de Marzo de 1535, en que sólo se detuvo en Alcalá para descansar aquella noche, siguiendo á Barcelona y más tarde á Túnez.

Nada más dicen los cronistas de estas tres etapas.

Recorrido había D. Carlos casi toda España en el año de 1542—puesto que desde Toledo, donde se hallaba el día de Año Nuevo, pasó á Madrid, Segovia, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Logroño, Pamplona, Monzón, (donde fué jurado D. Felipe como príncipe y sucesor en el reino), Lérida, Barcelona, Tarragona, Tortosa, Valencia, Requena, Tarancón y Pozuelo... ¿me parece que ésta fué una excursión de padre y muy señor mío?... cuando resolvió pasar las Navidades en Alcalá, llegando aquí el 24 de Diciembre y permaneciendo hasta el sábado 30 del mismo.

Aguardaban á S. M. las Infantas sus hijas, acompañadas de la duquesa de Alba y de otras muchas damas, todas las cuales, dice el cronista, salieron á recibir á S. M. hasta la puerta del salón. "Al día siguiente del de Nochebuena, después de comer, se publicó el matrimonio, ya concertado, del Príncipe de España, hijo único de S. M. (Felipe II) con la hija del actual rey de Portugal," (doña María, hija de don Juan III y doña Catalina, hermana del Emperador) y prosigue el cronista: "como asimismo el casamiento del príncipe de Portugal con doña Juana, hija mayor de S. M."

A pesar del laconismo empleado por *Vandenesse*, no creo que habréis atribuido escasa importancia al hecho relatado, digno por más de un concepto de la ciudad en que se realizó.

La estancia en Alcalá de las Infantas fué sin duda causa de las dos visitas del Monarca en 30 de Enero y 1.º de Marzo de 1543, en que después de haber comido en Ribas y acompañado

de su hijo Felipe aquí se hallaba hace hoy justos 353 años, cuando llegaron las faustas nuevas de que el conde de Alcaudete, al frente de 8.000 hombres, había tomado posesión, á nombre de Su Majestad, y después de formidable asalto, de la ciudad de Tremecén, en el reino de África, que dice el cronista.

Dejando S. M. al Príncipe y á sus hijas en Alcalá fué el 3 á dormir á Guadalajara, donde á la puerta de su alojamiento fué recibido por el duque del Infantado, y en la escalera por la Duquesa, acompañada de la condesa de Saldaña.

Hasta aquí el cronista *Vandenesse* que, como ya he dicho, no creo que haya sido copiado en esta parte por ningún otro historiador ni biógrafo.

La premura del tiempo no me ha permitido compulsar si en la historia de Alcalá se hace relación de estas visitas y de estos hechos. Si para vosotros son nuevos, por ello os felicito y me felicito; si no lo son, perdonad mi ignorancia en gracia de que estamos festejando el aniversario de la fundación de una Sociedad en la cual no será muy aventurado el suponer que no existen muchos individuos que hayan hecho tantos, tan continuos y tan precipitados viajes como el nieto de los Reyes Católicos realizó durante su agitada vida, hasta el punto de que si hoy se hallara entre nosotros no creo que habría quien se atreviese á disputarle, en justicia, el título de primer excursionista de España; como nadie podrá regatear á Alcalá de Henares los títulos de culta é hidalga con que de continuo patentiza que no se borran de su memoria las enseñanzas que, con su obra inmortal, dió al mundo el más preclaro de sus hijos.

MANUEL DE FORONDA.

ALCALÁ DE HENARES, 1.º Marzo de 1896.



## EPIGRAFÍA ARÁBIGA

## LÁPIDA SEPULCRAL SEVILLANA

Entre varios ejemplares con que recientemente se ha enriquecido la colección epigráfica arábiga del *Museo Arqueológico Nacional*, figura, por donación de nuestro buen amigo el entendido arqueólogo sevillano D. José Gestoso y Pérez, la reproducción de una lápida sepulcral que poseía, con otras varias antigüedades, el Sr. Don Francisco Mateos Gago, experto conocedor de las reliquias del pasado. No es el epigrafe notable en realidad por corresponder á personaje alguno histórico, ni por descubrir el nombre de algún escritor, ni por la forma, ni por el carácter de los signos, ni porque en él varíen las fórmulas consagradas, pues desde todos estos puntos de vista es vulgar, y no se aparta de lo conocido. Hácele merecedor de particular estima determinada circunstancia, que habremos de hacer observar luego, deplorando no sea conocido el lugar donde fué descubierto en la provincia de Sevilla, si á ella corresponde, de lo cual no está seguro el donador de la reproducción, quien nos asegura se halla labrado el epigrafe en una tabla de mármol grisáceo, y es propiedad hoy del Museo Municipal hispalense.

Mide la referida tabla 0<sup>m</sup>,48 de alto por 0<sup>m</sup>,18 de ancho, y en ella se reparte la inscripción en once líneas de caracteres cúficos de relieve, diciendo:

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ  
يَا أَيُّهَا النَّاسُ إِن وَ...  
...عَدَّ اللَّهُ حَقَّ فِئْلَا  
تَغَيَّرَتْكُمْ الْحَيَاةُ  
5 الدُّنْيَا وَلَا يَغَيَّرْكُمْ  
بِاللَّهِ الْغُرُورُ هَذَا

قبر مريم شمشيرية  
توفيت لعشر بقين  
لجهد الاخر سنة  
10 خمسة وخمسين مائة  
رحمة الله والمسلمين 11

*En el nombre de Alláh! El Clemente!*

[*El Misericordioso!*]

*¡Oh vosotros, hombres! [Creed] que las*  
[*pro...*]

*...mesas de Alláh son ciertas! No*  
*os seduzcan los placeres*

5.—*del mundo, ni os aparten*

*de Alláh las fulacias [del demonio!]. Este es*  
*el sepulcro de Meriem Santamaria.*

*Murió diez dias por andar*  
*de Chumada postrera, del año*

10—*cinco y quinientos.*

*La piedad de Alláh y de los mustimes [sea sobre*  
[*ella!*]

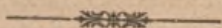
Corresponde, pues, al 19 de Chumada segunda del año 505 de la Hégira, ó sea al 28 de Diciembre de 1111 de Jesucristo, y ni en el dibujo de los signos, ni en circunstancia ninguna se aparta, repetimos, de los monumentos epigráficos de su época y de su categoría; pero en cambio, es muy de reparar, á ser exacta la interpretación que proponemos, que en la línea séptima, donde se contiene el nombre de la persona para cuya tumba fué labrada esta lápida, sobre hacerse omisión de la alcurnia, y en lugar de decir *Meriem, hija de Fulano*, se exprese el apellido *Santamaria*, escrito de modo muy distinto de como debió escribirse, y uniendo los dos vocablos, pues se sustituye la *n* (nun) por una *m* (min), resultando en realidad *Samta* por *Santa*.

Pero prescindiendo del yerro, que nada tendría de particular, parece acreditarse por la circunstancia notada de no expresarse la alcurnia y de consignar el apelativo *Santamaria*, que la mujer llamada *Meriem*, á quien la leyenda de la lápida se refiere, no debía ser de extirpe ni arábiga ni berberisca, ni de ninguna de las otras razas

que poblaron la España musulme, sino de progenie muladí, bien que los individuos de ésta llevarán unido al apellido el *Beni* determinante de su familia, aun cuando conserváran el nombre de la misma, pues siempre que hicieron omisión de él, ostentan á la usanza arábica la alcurnia. Algo de esto parece también indicar el contexto de la línea oncená; porque siendo la fórmula general, así para varones como para hembras, la de invocar, después del nombre, la clemencia divina para el difunto, رَحِيمَهُ اللهُ ó رَحِيمِهَا اللهُ, y otras رَحِيمَةُ اللهِ عَلَيْهِمْ ó عَلَيْهِا اللهُ, según el sexo,—en la presente lápida se invoca la piedad de Dios en la última línea, y al propio tiempo se invoca la de los musulmes.

Semejante particularidad, si nuestras sospechas no van fuera de camino, constituyen en especialidad digna de estima la lápida, hasta ahora inédita, que fué del Sr. Gago, y hoy figura, según dijimos, en el *Museo* formado por el Municipio sevillano, invitando por nuestra parte á los entendidos en su estudio, á fin de cerciorarnos de nuestras sospechas.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS,



### LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

El día 12 de Marzo, según estaba anunciado, continuó la Sociedad la serie de visitas á las colecciones arqueológicas particulares de Madrid, tocando en turno esta vez á la que posee el Excmo. Sr. Marqués de Arcicóllar. Notable y numerosa en extremo, compónenla principalmente objetos de plata antigua, sagrados y profanos, lozas y porcelanas de las más notables marcas, hierros, tallas, cuadros, esmaltes, veneras, preciosos joyeles y una variada colección de relojes. Todo lo examinaron á su sabor los excursionistas, amablemente guiados é ilustrados por el dueño de aquel rico museo.

Asistieron á la excursión los señores Álvarez Blanco, Bosch (D. Eduardo y D. Pablo),

Calatraveño, Cervino, Ellissen, García Concellón, Herrera, Navarro (D. F. B.), Palazuelos (Vizconde de), Peña, Poleró, Rodríguez Mourelo, Sentenach, Serrano Fatigati y Velasco.

x  
x x

La Comisión ejecutiva de la Sociedad, ha acordado la publicación del quinto medallón artístico con el retrato de Goya, obra del escultor D. Antonio Parera, fundido por D. Víctor Vázquez.

El módulo será aproximadamente como el de los anteriores medallones dedicados al Cardenal Cisneros, á Churruga, Velázquez y Lope de Vega. Contendrá en el anverso el busto del genial artista aragonés y la leyenda A GOYA, y en el reverso la inscripción LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES. MDCCCXCVI.

El importe de cada medallón será, como en los anteriores, de 12,50 pesetas. Los señores Socios que deseen obtener este bronce, se dirigirán á los administradores del *BOLETÍN*, señores Hauser y Menet, calle de la Ballesta, 30, Madrid.

Los marcos de roble adecuados á estas medallas, hechos por el ebanista D. José Marcos, podrán adquirirse por 3,50 pesetas, manifestándolo al hacerse la adhesión.

x  
x x

Para recuerdo de los Sres. Socios y con el objeto de fomentar las excursiones colectivas, cuya propuesta no es del sólo cometido de la Comisión ejecutiva, sino que se extiende á todos los individuos que forman nuestra Sociedad, se reproducen á continuación algunos artículos de su *Reglamento*.

«Será también derecho de los Socios proponer á las Secciones las excursiones en que tengan especial interés, para que, á ser posible, se lleven á efecto.» (Cap. III, art. 4.º)

«Deberán los Delegados contar con los Socios residentes en una misma localidad, acordando juntamente las excursiones que juzguen convenientes, y proponiéndolas luego á la Comisión central para que ésta facilite los medios de que pueda disponer.» (Cap. VI, art. 3.º)

«Si algún Socio ó Socios llevaren á cabo expediciones privadas de las que quieran dar cuenta á la Sociedad, podrán también hacerlo en forma de artículos ó Memorias, que se publicarán igualmente, si á ello ha lugar.» (Capítulo VII, art. 4.º)

## BIBLIOGRAFÍA

**Estancias y viajes de Carlos V** (*desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte*), por D. MANUEL DE FORONDA Y AGUILERA. (Madrid, Fortanet, 1895.)

Folleto breve, pero substancioso, consagrado al más ilustre é infatigable de los excursionistas, cuyo diario, desde el 25 de Febrero de 1500, en que D. Carlos nació, hasta el 21 de Septiembre de 1558, en que murió, forma *día por día* el Sr. Foronda.

La tarea del autor no ha sido tan fácil y sencilla como pudiera creerse. Amen del trabajo de compulsión, interpretación y arreglo de no pocos nombres geográficos, algunos casi ininteligibles, y de la confrontación minuciosa y detallada de los datos contenidos en multitud de escritos, obras y documentos de autores españoles y extranjeros; hay aquí otro trabajo completamente nuevo y original, constituido por los diarios desde el 25 de Febrero de 1500 hasta Septiembre de 1506, y desde el 25 de Mayo de 1551 al 21 de Septiembre de 1558, con más los detalles de los dos años de Junio de 1536 á Junio de 1538, pasados por alto por los cronistas.

Al llevar á cabo labor tan minuciosa y concienzuda, nuestro distinguido compañero ha realizado una obra patriótica, habiendo conseguido sea en España, y no en el extranjero, donde por primera vez se publique *el primer diario completo* de la vida del Emperador.

**Moros y cristianos**, por RODRIGO SORIANO. (Madrid, Ricardo Fe, 1895.)

En este libro, que ha alcanzado en breve plazo la segunda edición, consigna su autor una serie de notas é impresiones de viaje por Argelia y Marruecos, llenas de interés y de vida. La existencia en Melilla, durante los sucesos que ensangrentaron aquella plaza española, el viaje del autor á Orán y Tremecén y el de Tánger á Marrakesh con motivo de la embajada del general Martínez Campos, nárranse en el libro con estilo animado y pintoresco.

Descripciones sugeridas por la vista de la capital marroquí llenan buen número de páginas. Narraciones interesantes; costumbres curiosas y singulares del imperio; pinturas de los jardines de la Mamunia y de la gigante Kothubia, hermana de nuestra Giralda, y pintantes anécdotas de personajes marroquíes contemporáneos, desfilan ante el lector cauti-

vando su atención. Ni falta un recuerdo consagrado á los célebres viajeros Badía y Murga, y á antiguas embajadas españolas llegadas á Marruecos en más prósperos tiempos.

En suma, la obra de nuestro consocio el Sr. Soriano es un ameno libro de gabinete y puede ser un útil acompañante del excursionista que se aventure por el interior del imperio del Mogreb.

**Cosas de España** (2.<sup>a</sup> serie) por el CONDE DE LAS NAVAS. (Madrid, Hijos de J. Ducazcal, MDCCCXCV.)

Siete artículos forman este volumen, dedicado por su autor á los Sres. Duque de T'Serclaës y Marqués de Jerez, á cuya iniciativa se debe su publicación.

El elemento histórico está representado en el libro por *Juan de la Cosa*, erudito estudio acerca de aquel célebre piloto y geógrafo; por *El Robinsón español*, en que se narran las peregrinas aventuras de cierto náufrago español que en 1528 fué á parar á la desierta isla de Juan Fernández, donde vivió varios años; y por *Don Fernando Colón*, apuntes biográficos de este insigne hijo del descubridor de América. A continuación síguese el artículo titulado *Homenaje á Cristóbal Colón... por cuenta y á costa ajena*, sabrosa polémica escrita con motivo de cierto libro publicado por don León Carbonero y Sol, director de *La Cruz*.

De índole literaria son *El Tabaco*, artículo ingenioso y erudito; *La Nochebuena*, *Estatuas y La pelota*, en todos los cuales abundan curiosas noticias y agudas observaciones que instruyen y deleitan á la vez.

El autor de *Cosas de España* ha robustecido nuevamente su bien cimentada reputación de escritor ameno y erudito.

**Excursions dans les Sierras d'Espagne.**

*D'Oviédo á Santander*, por el CONDE DE SAINT-SAUD. (París, Chamerot et Renouard, 1895.)

Es el Sr. Conde de Saint-Saud un distinguido escritor y excursionista, miembro de la Sociedad francesa de Arqueología, del Club alpino francés, de la Sociedad Geográfica de Madrid y de la Española de Excursiones, que ha poco le nombró su Delegado en el Mediodía de Francia. Entre sus obras, inspiradas principalmente por el excursionismo en España, se cuentan las siguientes: *Excursiones por las Sierras de España. Los picos de Europa* (París, 1894).—*Los picos de Europa, estudio orográfico* (París, 1894). *Los Pirineos asturianos* (Tolosa, 1895).—*Jerónimo Risquiu ó de Perigueux, Obispo de Valencia, Zamora y Salamanca* (Perigueux, 1895).—*Notas sobre*

*España. Noticias bibliográficas* (Tolosa, 1895)

El folleto en que ahora nos ocupamos es el breve relato de un viaje realizado por la región oriental de Asturias. El autor no se detiene en describir los monumentos asturianos (ya estudiados por arqueólogos españoles); describe, sí, sobriamente la comarca que va recorriendo, al par que evoca algunos de los más culminantes recuerdos históricos que con ella se relacionan. Los principales puntos del itinerario seguido son los siguientes: Puerto de Pajares, Oviedo, Valdediós, Villaviciosa, Priesca, Ribadesella, Villanueva, Cangas de Onís, Covadonga, Llanes, La Hermida, San Vicente de la Barquera, Comillas, Santillana, Torrelavega, Santander. Ilústrase el relato con la inserción de las alturas barométricas observadas en diversas localidades y con la de dos grabados que representan las vistas de Covadonga y de La Hermida.

En las frases que dedica el autor á nuestras montañas y á sus habitantes, obsérvase la simpatía que siente por España y el grato recuerdo que dejó en su ánimo la contemplación de las bellezas artísticas y naturales de una de las más pintorescas regiones de la Península.

**Juan de Toledo** (*Ensayo biográfico-histórico*). — **El V. Pedro Soler, de Lorca, y compañeros mártires**, por D. FRANCISCO CÁCERES PLÀ.

Son dos interesantes folletos dedicados á enaltecer la memoria de dos preclaros hijos de Lorca, de que también es natural nuestro ilustrado consocio el Sr. Cáceres.

El primero es una bien hecha biografía de Juan de Toledo, soldado valiente y notable artista, cuya existencia tuvo, por lo accidental, mucho de novelesca.

En el segundo folleto se relata la vida de Fray Pedro Soler y otros compañeros suyos de la Orden Franciscana, españoles casi todos, martirizados cruelmente en 1860 por los turcos, á raíz de la sangrienta agitación que contra los cristianos tuvo lugar en Siria.

P.

## MISCELÁNEA

Actualmente se celebra en Londres una interesante Exposición de Arte español, á la que han contribuído casi todos los grandes coleccionadores de la Gran Bretaña y varios de fuera de ella. Figuran entre unos y otros la reina Victoria, el rey D. Francisco de Asís, el príncipe de Gales, la princesa Víctor Hohenlohe, los duques de Wellington, Westminster

y Abercorn, el marqués de Lansdowne, los condes de Clarendon, de Dudley, de Jersey y de Northbrook, el ex embajador de Inglaterra en Madrid, sir Clare Ford, la baronesa Burdett-Coutts, miss Hamilton Haidée, lady Layard, los pintores Holman Hunt y John Sargent y otras personalidades ilustres de la aristocracia, la literatura y el arte de Inglaterra.

En la Exposición están magníficamente representados los más famosos maestros españoles, tales como, entre los antiguos, Velázquez, Murillo, Alonso Cano, Mazo, Carreño, Rincón, Berruguete, el Greco, Pantoja, Juan de Joanes, Ribalta, Sánchez Coello, Morales, Claudio Coello, Ribera, Zurbarán y Goya; y entre los modernos, Fortuny, Martín Rico, León y Escosura, Domingo, Pradilla, Galfre, los Madrazo, Benlliure y Zamacois.

La Exposición de Arte español está alcanzando gran éxito en Londres, lo que nada tiene de extraño por el mérito intrínseco de los cuadros y porque, fuera de nuestro Museo del Prado, nunca se ha visto reunida colección tan magnífica de obras de nuestros grandes artistas nacionales.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ABRIL

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á GUADALAJARA el domingo 19 de Abril, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid (estación del Mediodía), 7 h. 5' de la mañana.

Llegada á Guadalajara, 9 h. 2' de la mañana.

Salida de Guadalajara, 5 h. 10' tarde.

Llegada á Madrid, 7 h. 20' tarde.

*Monumentos que visitarán.*—Palacio del Infantado, San Ginés, Instituto Escuela de Ingenieros militares, etc.

*Cuota.*—Catorce pesetas, en que se comprende el viaje de ida y vuelta en segunda clase, almuerzo en Guadalajara y gratificaciones.

Para las adhesiones á esta excursión dirigirse por escrito, hasta el 18 de Abril, á las tres de la tarde, acompañando la cuota, al Sr. D. Adolfo Herrera, vocal de la Comisión ejecutiva, calle de Alcalá, 49 cuadruplicado. Los señores adheridos deberán estar en la Estación quince minutos antes de la salida del tren.

Madrid 31 de Marzo de 1896.—El Secretario general, *Vizconde de Palaqueles*. — V.º B.º — El Presidente, *Serrano Fatigati*.